

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.822

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 28 de octubre de 1905

**Carlos M<sup>c</sup> Conachy**  
DENTISTA

Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo

**Camoyano**

Lecciones de dibujo y pintura.  
En esta Administración darán razón

EL ABOGADO

**Don Manuel R. Parets**

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entre suelo, frente al Banco Mercantil.

SASTRERIA

ABASGAL Y URBINA  
TORREAVEGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección de TRAJES y GABANES última novedad, procedentes de las mejores fabricas inglesas y nacionales, como tambien un extenso surtido en artículos finos de punto, para caballeros.

**Alfredo Ruigómez**

MÉDICO-ESPECIALISTA

Habiendo regresado, reanuda su consulta.

**Vicente Aguinaco**

MÉDICO AGREGADO

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

Consulta de enfermedades de los ojos, de 11 á 1 Ruamayor, 7, 1.<sup>o</sup>

**Buenaventura Rodríguez Parets**

ABOGADO

Pone en conocimiento de su clientela que habiendo regresado á esta capital, reanuda sus tareas profesionales.  
Consulta: de 9 á 12 y de 3 á 5, todos los días, excepto los festivos.

Un vistazo al Extremo Oriente

Entre los senadores norteamericanos que acaban de visitar las Islas Filipinas, en unión de Mr. Taft, parece predominar la opinión de que fue un mal negocio el que hicieron sus plenipotenciarios en París al apropiarse aquel Archipiélago, y se asegura que hasta hay quien piensa en proponer al Senado el abandono del mismo.

No seremos tan incautos que tomemos como artículo de fe esta segunda parte, pero es evidente que la primera es cierta en todos sus extremos.

Los Estados Unidos hicieron un mal negocio, en primer lugar por la forma en que le llevaron á cabo, contrario á toda justicia y á todo derecho y prácticas internacionales, porque se apoderaron de Manila después de concertado el armisticio y se quedaron con todas las Islas contra la expresa voluntad de España y su protesta, sin haberlas ganado militarmente.

De ahí que siempre queda vivo nuestro derecho para reivindicarlas en el día, si no probable tampoco imposible, en que solos, ó en unión de otros, tuviéramos un poder militar y marítimo bastante para hacer frente y vencer á la República Norteamericana.

En segundo término la radical transformación política del Extremo Oriente pone en cuidado al Gobierno de Washington respecto al porvenir.

El aumento de la población japonesa, el desarrollo de industria, la necesidad de dar expansión á la primera y de encontrar mercados para los productos de la segunda, indican, como con el dedo, la posibilidad de que el Mikado extienda su influencia sobre el Archipiélago filipino, influencia que primeramente sería moral y después material, hasta plantearse igual cuestión internacional que la planteada en 1903 y 1904 entre Rusia y Japón, respecto á Corea, y que acabó con la derrota de la primera.

En una guerra entre el Japón y los Estados Unidos, por grande que sea el poderío de éste, las ventajas están de parte de aquél, si el mar de la acción es el que le rodea y el objetivo de las operaciones la posesión de Filipinas.

No desconocen esto los yanquis y de ahí el que empiecen seriamente á apreciar la cuestión desde su verdadero punto de vista, y á conocer con toda exactitud el lado vulnerable de su posición en el Mar de la China y la forma de prever y evitar un conflicto con vecino tan fuerte, y á la par tan mal predispuesto á aceptar ingerencias blancas en asuntos amarillos, como es el Japón.

La ventaja para ellos es que tienen tiempo por delante para pensarlos, pues mientras el Japón se rehace de la pasada lucha y descansa asegurando al propio tiempo sus recientes conqui-

tas, antes de emprender otras nuevas, han de pasar algunos años, en cuyo transcurso los Estados Unidos pueden encontrar la fórmula adecuada para prevenir el daño, sin desdoro de su buen nombre, y sin perjuicio para sus intereses, esto es: salvando los bienes morales y materiales, comprometidos en la empresa.



## Dos pudorosas flores

A Joaquina y María Cabarga

Me pareceis dos aves en un nido entre las verdes ramas escondido, dos pudorosas flores de preciosos colores, un horizonte unido á otro horizonte que separan un monte y otro monte... Angeles pareceis que en raudo vuelo avanzan á su patria, que es el cielo.

Mario Soler Azpiolea.

Santander, octubre.

## ELLA DUERME

«No duermas, suplicante me decía; coñichame, despierta.»

cuando haciendo cojín de su regazo, soñando con besarla me dormía.

Más tarde... ¡horror! en convulsivo abrazo la oprimí al corazón... rígida y yerta.

En vano la besé... ¡no sonreía!

En vano la llamaba... ¡no me oía!

La llamo en su sepulcro... ¡y no despierta!

Jorge Isaacs.

## LA CRISIS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 27—14.—Urgente

### Habla Montero Ríos

El señor Montero Ríos fue hoy á medio día, como de costumbre, á Palacio para despachar con el Rey.

Al salir del regio alcazar el Presidente del Consejo nos dijo á los periodistas que había dado cuenta á don Alfonso de su pensamiento de reconstituir el Ministerio, dando entrada en él á las diversas tendencias que constituyen la mayoría.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde se planteará la crisis.

### Negativa

Es inexacta la noticia de que el señor García Lomas haya sido nombrado Gobernador de Barcelona.

Madrid 27—17'40.—Urgente.

### Planteamiento de la crisis Romanones

El Consejo de ministros dio comienzo á las tres y media y terminó á las cinco y cuarto.

Como se suponía ya, fue planteada la crisis total.

El conde de Romanones ha dado á entender que se encargará al señor Montero Ríos la formación de nuevo Gabinete.

RICARDO.



Loubet está á estas horas fuera de España, en donde ha recibido pruebas, sin tasa, de grandes simpatías á él y á su patria, con las aclamaciones que oyó espontáneas.

Sólo una nación libre como la Francia logra que un hijo suyo, de humilde laya, llegando por sus méritos á la más alta prominencia política, pose sus plantas en los regios salones de los monarcas, como huésped ilustre de igual prosapia.

Los reyes de derecho divino, en franca amistad con un hombre de la gran masa vulgar, sin la más mínima conomitanancia de familia, con miembros de regias cass!

¿A quién no escandaliza tal mescolanza de Reyes y plebeyos, unión nefanda que si el Rey Deseado la presenciara, se indignaría mucho con razón harta?

Esto dirán los neos con mucha rabia poniéndose en sus grandes orejas güata, para no oír las notas republicanas de la gran Marsellesa que el pueblo aclama!

Loubet ya está á estas horas fuera de España, pero ha dejado en ella vehementes ansias de que el sol del Progreso, que brilla en Francia, brille pronto en la hermosa nación hispana.

Brillará y abriremos bien las ventanas para que entre el oxígeno de Europa en casa, y nos veamos libres de telarañas, chinchos, moscas, microbios y cucarachas!

El contrato del monopolio entre el Estado y los fabricantes de cerillas, termina el 30 de junio de 1907 y ya está haciendo gestiones la Sociedad para que se prorrogue por otros diez años.

Contra estas gestiones, se ha presentado en Madrid el representante de un sindicato de capitalistas americanos, para solicitar del Gobierno español la libre fabricación de cerillas bajo un proyecto, por el cual el Estado obtendría más beneficios, el público tendría mejor género y más barato, se fomentaría la industria y se colocarían miles de obreros.

Yo soy muy patriota y me intereso más por la industria de España que por la extranjera; pero ¡caballeros! hay que ver las cerillas que nos está dando la Arrendataria. Unas cajas contienen cerillas sin cabezas; en otras, las cerillas están aglomeradas bajo el fósforo y hay que tirarlas; en otras, falta la arenilla para la fricción; en otras, el cartón se rompe por todas partes al abrirlas y hay que llevar las cerillas sueltas en el bolsillo; en fin, comparen ustedes una caja de cinco céntimos, española, con una del mismo precio, procedente de Inglaterra, y verán ustedes cómo es cosa de que nos avergonzemos los consumidores, ya que no se avergüenzan los fabricantes, que son los que se debieran avergonzar más que nosotros.

Algo fuerte me ha salido esto; pero más fuerte me sale el gasto diario de cerillas, por su mala fabricación.

¡Con que, paciencia, y á mejorar el género!

En un teatro de París, que es libre, ó, vamos al decir, de esos teatros en donde la moral no brilla mucho —según la entienden hoy los mogigatos—, una actriz á la escena la otra noche salió en un entreacto á anunciar que un fotógrafo notable, por medio del magnesio, en fognazo, iba á fotografiar, en un momento, toda la sala, desde el escenario, para una de esas múltiples revistas en las que abundan los fotograbados. Fue la fotografía publicada, en efecto, en un lindo semanario; pero muchas señoras elegantes y muchos caballeros bien portados en la fotografía aparecieron con el rostro tapado, porque, sin duda, en el momento crítico de hacer que funcionara el aparato, para ocultar la cara se sirvieron con movimiento rápido, del abanico las hermosas hembras y del bombín, los machos. De ese modo estudiaron el peligro de que supieran los maridos cándidos y las esposas, respectivamente, de los espectadores retratados, que sin pizca ni asomo de vergüenza habían asistido á ese espectáculo, en el cual estarían de seguro algunos de esos tíos antipáticos que hacen extraordinarios aspavientos de las Gracias de Ribens ante el cuadro! Aquí conozco algunos moralistas que protestan al ver desnudo un brazo y en Madrid el Salón de Actualidades es su mayor encanto.

¡Todo es farsa y mentira en este mundo jido, menos los pápivos!

En el Gobierno civil de Pontevedra se recibió de la Capitanía general del séptimo Cuerpo de ejército un expediente originalísimo.

Se trata de un recluta llamado José Pérez Antonio, del Ayuntamiento de Puenteacaldas, que fue declarado soldado cuando tenía un año de edad y ya ha fallecido.

¡Qué lástima, hombre! Lo que se ha perdido de ver el Presidente de la República de Francia!

¡En el gran desfile de la Infantería, un soldado en brazos del ama de cría!

Así hubiera tenido Mr. Loubet una demostración real y verdadera, de lo precoces que son los niños en España.

Un niño que al año de edad es soldado, á los seis meses puede llegar á ser hasta yerno de un Presidente del Consejo de ministros!

Vamos, que ya sería rato tremendo el que pasaría el Alcalde de Madrid al ver que habían desaparecido las 25.000 pesetas que le acababan de entregar por orden de monsieur Loubet para los pobres.

¡Y qué alegría tan grande la suya cuando

encontró los billetes debajo de la servilleta!

Tal opuestas é intensas emociones, no las soportan, sin que se reflejen en el físico, más que los hombres grandes!

Esa serenidad nos salvó de un conflicto gordo.

Porque si se entera Mr. Loubet de que, á los pocos momentos de recibir el Alcalde las 25.000 pesetas, habían desaparecido, sale escapado para la estación y se marcha de Madrid, sin despedirse.

Hubiera creído el hombre, abrochándose el bolsillo, que uno de los comensales era el Virillo!

Afortunadamente, no hubo más que la distracción del Alcalde, que, sin darse cuenta de ello, tapó los billetes con la servilleta.

Otro en su lugar hubiera empezado á hacer exclamaciones y echá á perder el banquete.

Pero éi nada, disimuló la emoción con mucha serenidad y con una sonrisa, que le debía de salir de los zancos!

Vamos, á mí me parece, salvo contraria opinión, que por ese hecho merece una condecoración.

¡Ya tiene una iniciativa en que fundarla su papá suegro!

Un diario neo á don Carlos llama nido de cien reyes...

¡Caracoles, cien abuelos!

¡Si tendrá que mantenerlos!

## Asociación provincial de Ganaderos

Ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento á Gobernador civil. Madrid 27—12'35

Agradezco el saludo que me envía en nombre de la Asociación provincial de Ganaderos de Santander, á la cual ruego transmita el mío y manifieste que en la negociación pendiente con la República Argentina no se trata de conceder libre entrada en España al ganado de aquella nación.»

Ayer tarde, bajo la presidencia del Alcalde, señor Bustamante, y con asistencia de los señores Lecuona, Ruiz Martín, Horga y San Martín, celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### Alcaldía

Se da lectura de una proposición que dirige el contratista del edificio Exposición, ofreciendo al Ayuntamiento, por el precio que se dirá en su día, los materiales procedentes del derribo de dicho edificio, siempre que aquel se lleve á cabo por el Municipio.

Pasa á la Comisión correspondiente.

Léase á continuación una real orden del ministerio de la Guerra, dando las gracias por las facilidades prestadas por el Ayuntamiento para el arreglo del campo de tiro de Rostrío.

El Comandante de Marina da las gracias al Ayuntamiento por el concurso prestado por los bomberos municipales en la extinción del incendio ocurrido á bordo del vapor *Electra*, citando muy encomiásticamente al jefe de dicho cuerpo don Santos Rubiales.

Se procede al sorteo de contribuyentes para designar un vocal en la Junta de Asociados y le corresponde á don Felipe Sesma.

Asuntos sobre la mesa

### Comisión de Obras

Se aprueba la concesión solicitada por don Pedro Casuso para construir una casa en la calle de Joaquín Bustamante.

Se aprueba conceder una gratificación al caminero Felipe Toca.

Se aprueba el proyecto de continuación del Boulevard hasta el Puente, pagando el Ayuntamiento el 80 por 100 del presupuesto de la obra y el 20 por 100 restante los propietarios.

### Comisión de Ensanche

Se elige para conserje del lavadero de Mallián á don Rafael Alvarez.

### Comisión de Policía

Presenta el proyecto de Reglamento para el régimen de la Pescadería, y se aprueba con algunas modificaciones y se autoriza su impresión.

### Despacho ordinario

#### Comisión de Obras

Se da cuenta de que en las obras de la Pescadería ha habido un aumento sobre el presupuesto de 6.268'43 pesetas, proponiendo se pague en la misma forma que el resto de la consignación.

Se aprueba.

Presenta esta Comisión el presupuesto del mobiliario para el nuevo Palacio de oficinas municipales que asciende á 60.500 pesetas, con una proposición adicional del señor San Martín en la que se dice que por no haber incluido el Arquitecto colgaduras y timbres, se aumenta dicha cantidad hasta 60.000 pesetas.

Esto es—dice—sólo un proyecto para que el Ayuntamiento tenga una base sobre la cual hacer la consignación de cantidad en los presupuestos futuros.

Pero luego enviará el presupuesto definitivo acompañado de modelos y precios de cada uno, y según el mayor ó menor lu-

jo con que el Ayuntamiento acuerde amular sus oficinas aumentará ó disminuirá esa cantidad.

El señor Horga dice que, efectivamente, esa cantidad puede rebajarse bastante haciendo un mobiliario más sencillo, pero que la cantidad que se pide es bastante mayor que la consignada en el anteproyecto y pide que vuelva el asunto nuevamente á la Comisión ó que de aprobarse la consignación de 60.000 pesetas se vea el medio de consignar 40.000 pesetas en el de 1906 y dejar el resto para otro presupuesto más desahogado.

Rectifican ambos señores y pasa el asunto á nuevo estudio del Presidente de la comisión de Obras y el señor Arquitecto, para que haga un presupuesto definitivo acompañado de modelos, precios etc.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de jornales hechos por administración durante la pasada semana.

### Comisión de Policía

Presenta esta Comisión un informe favorable para que se nombre con el carácter de definitivos á los empleados interinos de la Pescadería.

Se aprueba y se acuerda señalar en Presupuesto 1.500 pesetas de sueldo al administrador y 999 al auxiliar ó barrendero.

Se da cuenta de un informe de esta misma Comisión proponiendo se apruebe el modelo de carros que para el transporte de carnes presentó el señor Bolado.

Queda sobre la mesa.

Queda también sobre la mesa otra proposición, para que las vendedoras de hortalizas de la Plaza de la Esperanza pasen á ocupar el sótano en este invierno, mientras se coloca fuera la marquesina acordada.

Se queda enterado de haberse adquirido el coche que ha de destinarse á conducción de presos en 900 pesetas.

### Proposiciones

Se da lectura de una firmada por los señores Prieto y San Martín, sobre que se ponga una cubierta y se consigne una cantidad que no llegará á mil pesetas, para el arreglo de un lavadero que se halla construido y sin prestar el servicio que debe.

Pasa á la comisión de Presupuestos.

Se da cuenta de otra proposición del señor de la Vega Cagigas, pidiendo que se reforme el Reglamento del Asilo de la Caridad y las condiciones de éste y se encargue de él á las señoras que vienen encargadas del Hospital.

Pasa á la Comisión correspondiente.

### Ruegos y preguntas

El señor Lecuona ruega á la Alcaldía se arreglen unos toldos de la plaza de la Esperanza, se instalen los faroles que faltan desde Cuatrocaminos á Cajo, y se instale la luz y el teléfono en la Plaza nueva, en la forma que ya se consignó en el presupuesto.

El señor Alcalde le promete enterarse de esos asuntos y ponerlos remedio.

Hace un ruego el señor Horga al presidente de la comisión de Obras sobre un solar de la señora viuda de Mendicouagne, en las calles de Tántin y Alsedo Bustamante; promete atenderle el señor San Martín, y se levanta la sesión.

EL VIAJE DE MR. LOUBET

El Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, ha salido del territorio español, llevando el perdurable recuerdo de los agasajos recibidos y de la cortesía y entusiasmo con que el pueblo español le ha acogido en los breves días en que se dignó ser nuestro huésped.

Esta visita, indudablemente ha de producir efectos para el porvenir, según en sus sendos discursos se dijeron mutuamente Mr. Loubet y el Alcalde de Madrid.

Aquí habrá conocido que no somos los españoles tales como nos pintan casi todos los escritores de afilende el Pirineo y algunos de aquende que parece tienen á gala despreciar y desprestigiar el país en que nacieron y que huyendo del defecto de creernos los mejores caen en el opuesto y no menos vituperable de juzgarnos los más malos; habrá visto que aquí hay una primera materia excelente y elementos para algo más grande y fuerte que lo que existe, si son bien dirigidos.

Nosotros, por otro lado, hemos tenido ocasión de ver algo que nos importa no olvidar, pues nos enseña cual es el resultado que se alcanza cuando hay una voluntad firme y una resolución enérgica para llegar al fin que nos proponemos.

De la aproximación viene el conocimiento y puede nacer el afecto, y por eso jamás será perdida la que realicen pueblos tan vecinos y tan relacionados por sus intereses y su historia como son Francia y España; pues conociéndose las dos y apreciándose una y otra en su justo valor sabrán armonizar sus aspiraciones sin inferirse agravio atendiendo al bien común y respetando el derecho de cada cual.

Esos resultados pueden y deben reflejar en la próxima Conferencia de Algeciras acerca del problema marroquí. En ella no debe Francia pretender nada que perjudique á España, cuyos intereses son mucho más vitales en aquel Imperio de Marruecos que la de ningún otro pueblo de Europa, por cuanto se relacionan íntimamente con nuestra independencia, con nuestro ser de nación libre y soberana: nosotros en cambio debemos procurar que la República asegure su frontera argelina y no ser obstáculo para que extienda su influencia por las comarcas meridionales fronterizas con el Senegal allí donde no corremos el peligro de quedar cogidos entre dos territorios fran-

ceses, del Norte de los Pirineos y el de sus colonias en el Africa del Noroeste.

Si esos son los resultados de la reciente visita de Mr. Loubet á Madrid, en correspondencia con la que don Alfonso realizó no hace mucho á París, podemos congratularnos de las corrientes iniciadas en nuestra política internacional, que habrán servido para salvar uno de los escollos más peligrosos, contra los que amenaza dar de través la nave de nuestra nacionalidad.

## LA DIMISIÓN DEL ALCALDE

Los rumores de que días pasados nos hicimos eco respecto á la actitud en que se decía colocado el Alcalde señor Bustamante, con motivo de verse abandonado en su puesto por no acudir los señores concejales á las sesiones, ha tenido ayer su solución.

El señor Bustamante, dolido de la situación, á su parecer violenta, que se le ha creado, no ha querido por más tiempo permanecer en la Alcaldía, y ayer tarde, después de terminada la sesión subsidiaria, se fue al Gobierno civil é hizo entrega de su dimisión al señor Gobernador quien la elevará al ministro de la Gobernación.

Como hoy comienza el período electoral, la dimisión del señor Bustamante no se resolverá hasta que aquél termine.

## Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor García Morante y con asistencia de los señores Gutiérrez Madrazo, Pombo, Reda y Aja.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar al Gobernador: En los expedientes y proyectos incoados por don Manuel de Huidobro, director-gerente del ferrocarril Cantábrico, pidiendo la concesión de aguas en los Ayuntamientos de Cabezón de la Sal y Valdálga con destino al abastecimiento de locomotoras; en el presupuesto carcelario de Villacarriedo para 1906; en el recurso interpuesto por don Cayetano Perán contra providencia del Alcalde de Arévalo que le suspendió, por un mes del cargo de secretario del Ayuntamiento; en el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Santa María de Cayón; en varias cuentas de la Junta administrativa de Puente Viego; en la liquidación del presupuesto de 1904 de Marina de Cudeyo; en los presupuestos ordinarios para 1906 de los Ayuntamientos de Saro, Santillana, Valdálga, Escalante, Astillero, Argoños y Vega de Liébana.

Aprobar el estado de precios medios del suministro á las tropas durante el presente mes.

Designar al señor Aja para que asista al sorteo de acciones de carreteras.

Aprobar la minuta del recurso interpuesto contra providencia del Gobernador que suspendió el acuerdo de esta Comisión admitiendo á don Baltasar Rasines la excusa del cargo de concejal del Ayuntamiento de Ramales.

## Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Baldor, y con asistencia de los señores García Morante, Aja, Gutiérrez Madrazo, Ordóñez, Pombo, Quintana, Acha, Cedrón, Zorrilla, Rivas, Agüero, Gutiérrez Colomar y Pérez Elizaguirre, celebró ayer tarde sesión nuestra Corporación provincial.

Abierta la sesión se acuerda que los naturales por el señor Martínez Conde se celebren el día 4 del próximo noviembre á las diez y media de la mañana.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada con una aclaración del señor Acha.

### Cuestiones políticas

A continuación hace uso de la palabra el señor Agüero.

Comienza diciendo que va á pronunciar pocas palabras, porque se necesita el tiempo para otros asuntos de más preferente atención.

En la sesión de ayer—continúa el señor Agüero—ha recaído un acuerdo sobre mi gestión durante el tiempo que he venido desempeñando el cargo de Gobernador interino. Y á él voy á referirme al efecto de dar una explicación que naes y abraza de mis propios deseos, y que creo cuadra aquí muy bien.

Más que por el acta, ha sido por conducto de la prensa por donde me he enterado de lo que aquí ayer se acordó, y ruego al señor Presidente me advierta si fíndo en esos extractos de los periódicos incurro en algún error.

Y voy á empezar por el asunto del Alcalde de Santoña, uno de los puntos que fueron objeto de mayores razonamientos contra mi modo de proceder.

El Alcalde de Santoña se hallaba ya nombrado cuando yo me encargué del Gobierno civil, y tan pequeña ha sido mi intervención en el asunto que ni siquiera venía obligado á darle posesión del cargo. En este sentido, si hay responsabilidad, será de aquel que lo nombró.

Es cierto que con este motivo un jefe de la benemérita me indicó que era probable una algarada al tomar posesión el nuevo Alcalde, algarada que podría tener su origen tanto en el disgusto de los conservadores como en la satisfacción de los liberales, y entones yo hice algo más quizá que lo que me consentían mis atribuciones.

Llamé á mi despacho al señor Bravo y le pregunté cuándo tomaba posesión y si la tomaba.

—Mañana á las once—me contestó—precisamente tengo miedo que haya algún disturbio.

Entonces le dije: Me han dicho que es usted republicano y suponía que habría renunciado al nombramiento.—He dejado de pertenecer á ese partido, me contestó.

Luego tomó posesión y no ocurrió nada. Por entones dije un periódico que se había hecho una manifestación de protesta. Volví á llamar al señor Bravo y me confirmó que había dejado de pertenecer al partido republicano. Yo no pude decirle nada porque desconocía su filiación política.

Respecto al asunto de los delegados, los señores Baldor, Ordóñez, Reda y algún otro señor son testigos de mayor excepción en el asunto, pues ellos fueron á verme y á expresarme su sentimiento y el disgusto que les había causado el envío de los delegados.

Aquellos delegados ninguno fue á mi distrito. La presencia de aquellos delegados que yo no mandé, tuvo por origen un telegrama del ministro en el cual se me

ordenaba cumplimentar sin dilación ni ex-  
cesos la orden del envío.

Mi culpa ha sido el haber cumplimentado  
esa orden; hacer lo que me mandó el mi-  
nistro de la Gobernación. Confieso que más  
quisiera que no me hubiera cogido esa ma-  
nifiesta que el Gobierno me dio, ya que así  
fue, se han visto los señores diputados que  
allí se hizo política, que yo soy político y  
que tengo que obedecer.

Se enviaron los delegados, vinieron los  
respetivos expedientes, y sus resultados  
entrañaban la suspensión del Alcalde de  
Castro, del de Laredo y del Alcalde y tres  
concejales de Ramales. Respecto al expe-  
diente de Arredondo, esto no ha sido aún  
despachado y no sé lo que de él resultará.

Esto por lo que se refiere al extremo del  
envío de delegados; en otras épocas se han  
hecho suspensiones de Alcaldes y más que  
todo lo que yo he hecho ahora sin que me  
pasara por las mentes que con esto ofendía  
a la Diputación.

Y falta aún otra cosa: lo referente a la  
suspensión de un acuerdo de la Comisión  
admitiendo la renuncia a un concejal  
de Ramales.

Y digo de esto que asumo toda la respon-  
sabilidad del acuerdo, que fue adoptado en  
circunstancias que no sé si podrá exponer...

El señor Baldor: Si su señoría cree que  
no debe exponerlos ni lo haga, para que no  
se viole el ánimo de su señoría.

El señor Agüero: Perfectamente; pero es-  
tando en ello, mi firma y debo explicarlo.

El acuerdo de la Comisión respecto a este  
punto decía «que aunque la excusa no es de  
las consignadas en la ley; pero se tomó en  
cuenta por vivir en el extranjero el intere-  
sado».

Luego viene el párrafo 3.º del artículo 79,  
que faculta a los Gobernadores para sus-  
pender a los concejales... y la balanza se  
ve contra la Comisión; pero esto, conste,  
no fue con ánimo mío contra la Comisión  
ni contra nadie.

Termina añadiendo que cuando ha dicho  
es la pura verdad y que no se vea otra cosa  
en cuanto ha sucedido.

Pido la palabra el señor Acha, se le con-  
cedió al señor Baldor y pasa éste a los esca-  
ños, ocupando la presidencia el señor Pérez  
Elizaguirre.

Comienza diciendo el señor Acha que no  
era él el llamado a contestar al señor Agüero,  
puesto que el día anterior no había he-  
cho más que asociarse a la protesta del se-  
ñor Baldor; pero que, hallándose éste ocu-  
pando la presidencia al terminar el señor  
Agüero, más por galantería que por otra  
cosa va a contestarle.

El señor Agüero ha tratado tres puntos:  
es el primero lo referente al Alcalde de  
Santofía, y sobre ello, en una réplica espón-  
tánea, no pensada, dijo el señor Baldor que  
dicho Alcalde era republicano y tomó posesión  
al grito de viva la Unión Republicana!

Al tratar de este asunto, el señor Baldor  
no aludía al señor Agüero, sino a los ami-  
gos del Gobierno; por tanto las exculpacio-  
nes del señor Agüero no tienen efecto por-  
que nada iba con él.

Respecto a los delegados, nos lamentamos  
todos de que se perturbase de tal manera a  
los Ayuntamientos con su envío, que más  
que delegados administrativos parecían  
nuncios de la próxima elección.

Afirmo que el partido conservador no hizo  
nunca eso.

Se refiere a un telegrama que el señor  
Agüero envió cuando los señores Baldor,  
Reda y Ordóñez fueron a visitarle y en el  
cual el ministro de la Gobernación decía:  
«Autorizo envío delegados...»

El señor Agüero: Y agregaba «cumplase  
este servicio con la mayor diligencia y sin  
excusa alguna».

Hay un ligero incidente aclaratorio entre  
los señores Acha, Baldor y Agüero y sigue  
luego el señor Acha diciendo que si el Go-  
bierno mandó dos delegados el resto fue  
por iniciativa del Gobernador.

Dice que el día 15 de junio del año último,  
siendo como el señor Agüero, montañas y  
diputado, no cumpliría las órdenes del mi-  
nistro. Que el Ayuntamiento de Castro es  
de una administración modelo y el Alcalde  
está completamente identificado con el pue-  
blo.

Respecto a lo del concejal de Ramales  
dice que habiéndolo hecho el señor Agüero  
en las circunstancias que se han dado a  
entender no se lo reprocha, pero lo lamen-  
ta.

El señor Baldor: Repito que deploro la  
ocasión y el momento de tratar de este  
asunto. Al hablar el señor Agüero ha to-  
cado cuatro puntos: lo del Alcalde de Santofía,  
lo de los delegados, las inculpaciones a  
otra situación política y la suspensión del  
acuerdo sobre un concejal.

Hace constar que los monárquicos tenían  
que protestar del nombramiento de un Al-  
calde republicano, de lo cual, aunque el se-  
ñor Agüero dijo que no había sabido nada,  
hay que notar que siempre se consulta al  
Gobernador, y que el Alcalde fue nombra-  
do seis u ocho días después de ser Goberna-  
dor el señor Agüero.

Los delegados debieran relegarse al olvido  
y contra que se mandó contra ayun-  
tamientos modelo que están al corriente en  
todo y que son los más perfectos. No digo  
que el Alcalde de Castro sea un modelo,  
pero cuando tiene la admiración del pueblo  
es digno de respeto.

El Alcalde de Laredo, que está sólo en el  
Ayuntamiento y contra cuyos acuerdos  
siempre se presenta recurso, ¿qué puede  
haber hecho para suspenderse?

En Ramales había falta suspender al Al-  
calde y a los dos tenientes, precisamente  
no para que reayera el nombramiento en  
de Arredondo, sino en un canalista.

De Arredondo dice que allí no se Ayun-  
tamiento, porque allí nadie piensa como el  
Gobernador interino y sus amigos.

Había de una larga lista de cosas de esta  
índole que no serán todas imputables al  
señor Agüero, que no lo son, pero que existe  
y que vendrá.

Si estas cosas se hicieran para mejorar  
la administración, bienvenidas fueran, pe-  
ro es política nada más y por eso protesto.

Habla ligeramente de lo hecho con el  
Ayuntamiento de Valderredible.

El otro asunto, ya se ha dicho en qué  
circunstancias se hizo, y sólo el civismo  
del señor Agüero pudo obligarle a tomar  
parte en tales cosas hallándose en el esta-  
do en que se encontraba. Y en ello no ha  
habido solo error, sino intención de perju-  
dicar al Ayuntamiento de Ramales.

Rectifica el señor Agüero diciendo que el  
asunto del concejal de Ramales y otros  
acuerdos estaban ya resueltos en minuta  
por el Gobernador propietario, y, puestos  
en limpio, el señor Secretario del Gobierno  
me los llevó a la firma, diciéndome que era  
muy urgente, cuando estaba amojando a mi  
mujer. Firmé, y cuando luego me pre-  
guntaron si lo había hecho, dije que no lo  
había hecho, pero lo hice y reclamo la responsa-  
bilidad.

Lo que yo he hecho, lo he parecido mal a  
todos los conservadores y bien a todos los  
liberales, y es bien que la gente crea que  
todos somos lo mismo porque, seguramen-  
te, no podremos hacer creer que los conser-  
vadores son los mantenedores del fuego sa-  
grado de la justicia.

Rectifica el señor Baldor y no se da por  
satisfecho con las explicaciones del señor  
Agüero.

El señor Colomer dice que ha oído con  
mucho gusto las explicaciones del señor  
Agüero; pero que la conducta de éste ha si-  
do errática, y solo la pasión política ha  
podido mover la protesta hecha contra su  
proceder.

Pero fuera de aquí, donde la pasión se  
serena, parecerá aquí razonable y se juzgará  
la protesta como estúpida y rara.

El señor Quintana, gritando desforada-  
mente, sale diciendo que en aquel pudrien-  
do político hay una cuestión de honor, que  
los diputados son los causantes de las per-  
turbaciones de los pueblos y que luego se  
dan la mano y comen y beben juntos. Dice  
que así como con su proceder se hace que  
se odien padres e hijos deben, desde hoy en  
adelante, odiarse los diputados de distintas  
ideas.

Rectifica el señor Pombo diciendo que él  
no haría lo que ha hecho el señor Agüero.  
Rectifican éste y los señores Pombo y  
Acha y el señor Presidente da por suficien-  
te discutido este asunto y se pasa a tratar  
de los presupuestos.

Comienza la discusión de si se consigna ó  
no cantidad alguna para la instalación de  
una imprenta en la Casa de Caridad.

Defiende la consignación el señor Pombo,  
pide algunas aclaraciones el señor Acha y  
se aprueba la consignación.

El señor Pombo presenta una proposi-  
ción pidiendo se consigne una cantidad para  
concurso de ganados.

El señor Agüero pide que los concursos  
se verifiquen en distintos pueblos de la provincia.

Se aprueba la proposición y la petición  
del señor Agüero.

Se lee otra proposición del señor Cadrán,  
pidiendo se consigne un premio de 10.000  
pesetas para el ganador que presente el  
mejor tipo de raza adaptable a las condicio-  
nes climatológicas del país y 1.000 pesetas  
para el autor del proyecto del mejor ca-  
serío.

Después de una breve discusión se acuerda  
que desarrolle el asunto una comisión.

Después se suscita una larga discusión  
sobre la subvención al Observatorio del  
exvulario de Zarauz.

La discusión resulta movida y graciosa,  
dando lugar a incidentes cómicos.

Defiende la subvención el señor Agüero  
y dice que con una vida que se salve con  
los anuncios de ese Observatorio, es baste-  
nante para compensar el gasto.

Se aprueba la subvención.

Y con esto termina el presupuesto de  
gastos y hoy comenzará el de ingresos.

El señor Presidente ruega a los señores  
diputados que no falten a la sesión, y se  
levanta la que se celebraba.

**Presupuestos**

**ACCIDENTES DEL TRABAJO**

**Desgracias en una mina**

**Un muerto.—Un herido grave. Más lesionados**

El sargento comandante del puesto de la  
guardia civil de Villaseusa, señor Casado,  
dijo ayer, a las diez de la mañana, aviso te-  
lefónico al Juzgado de instrucción del dis-  
trito del Oeste, que en el barrio de La Con-  
cha de aquel Ayuntamiento, acababa de  
ocurrir un grave accidente a varios obreros  
de la Compañía minera Orocera, a conse-  
cuencia del cual uno había fallecido y otro  
se encontraba en gravísimo estado.

Una hora después, el Juez municipal de  
Villaseusa telegrafaba también al señor  
Juez de instrucción, dándole las mismas  
noticias y comunicándole que comenzaba a  
instruir diligencias para el esclarecimiento  
de los hechos.

En vista de la gravedad del suceso, el  
Juez municipal del distrito del Oeste, en  
funciones de instrucción, señor Trueba,  
acordó trasladarse a Villaseusa, para diri-  
gir personalmente la práctica de las dili-  
gencias, y así lo hizo ayer tarde acompaña-  
do del actuante señor Castrillo y del algu-  
acil del Juzgado.

También nosotros, con objeto de poder  
informar a nuestros lectores de la desgracia  
afligida, nos dirigimos ayer tarde a  
Villaseusa, confirmando las noticias anti-  
cipadas por las autoridades de aquel  
pueblo, que fueron ampliadas con las mani-  
festaciones hechas por los mismos lesionados.

Según éstos, ocurrió el suceso en la si-  
guiente forma:

La brigada de obreros que tiene a su cargo  
la conservación de la vía del ferrocarril  
minero de Obregón a Solía, de la Compañía  
Orocera, necesitaba para hacer unas repa-  
raciones varias traviesas.

Estas estaban depositadas en el puente

provisionales tenía calificados los hechos  
como constitutivos de un delito de homici-  
dio por imprudencia temeraria, y de auto-  
res, sin circunstancias, a los procesados, y  
para quienes tenía solicitada la pena corres-  
pondiente, en el acto del juicio, y en vista  
de las pruebas en el mismo practicadas, las  
modificó en el sentido de retirar la acusa-  
ción, por no ser los hechos constitutivos de  
delito, por lo que, y por la sección de Dere-  
cho, se dictó auto de sobreseimiento libre,  
declarando de oficio las costas.

Adolfo González y González, procesado  
en el Juzgado de esta capital por disparo de  
arma de fuego y lesiones, ha sido condena-  
do a la pena de tres años, cuatro meses y  
ocho días de prisión correccional, indemni-  
zación de 326 pesetas y costas, abonándole  
el tiempo de prisión provisional sufrida.

Relación de los juicios que han de verse  
en esta Audiencia en el próximo mes de  
noviembre con designación de sus defenso-  
res y procuradores.

Día 4.—El del Juzgado de Santander, con-  
tra Feliciano Biolar por atentado. Defensor,  
señor Molino; procurador, señor Escudero.

Día 6.—El del de Reinos, contra Evaristo  
Argüeso, por homicidio. Defensor, señor  
Mediavilla; procurador, señor Aurocha.

Día 7.—El del de Cabuérniga, contra Ju-  
lián San Antolín y otros, por robo. Defen-  
sor, señor Lama; procurador, señor Castro.

Día 8.—El del de San Vicente, contra Jo-  
sé Carracedo, por intento de violación. De-  
fensor, señor Noreña; procurador, señor  
Escudero.

Día 9.—El del de idem, contra Miguel  
Ruiz, por incendio. Defensor, señor Maza-  
rrasa; procurador, señor Cúe.

Día 10.—El del de Santander, contra Jo-  
aquin García y otros, por robo. Defensores,  
señores Diestro y Velaz; procuradores, se-  
ñores Reguera y Aurreche.

Día 13.—El del de Santofía, contra Ma-  
nuel Vázquez y otros, por homicidio. De-  
fensores, señores Molino y Cúe; procuradores,  
señores Báscos y Cúe.

Día 15.—El del de idem, contra Juan Gar-  
cía y otros, por homicidio. Defensor, señor  
Agüero; procurador, señor Báscos.

Día 17.—El del de Santander, contra Sa-  
turmino Labadilla y otro, por homicidio.  
Defensor, señor Botín; procurador, señor  
Alvarez.

Día 20.—El del de Laredo, contra Manuel  
López, por homicidio. Defensor, señor Cá-  
raves; procurador, señor Usú.

Día 21.—El del de idem, contra Mannel  
Echevarría y otros, por robo. Defensor,  
señor Cuadro; procurador, señor Reguera.

Día 22.—El del de idem, contra Rogelio  
de Luis, por homicidio. Defensor, señor  
Ruano; procurador, señor Escudero.

Día 24.—El del de Castro, contra Aurelio  
Prado, por homicidio. Defensor, señor Cá-  
raves; procurador, señor Ruiz.

Día 27.—El del de Torrelavega, contra  
Irene Mediavilla, por infanticidio. Defen-  
sor, señor Solano; procurador, señor Báscos.

Día 29.—El del de idem, contra Francisco  
Bolado, por asesinato frustrado. Defenso-  
res, señores Parets y Botín; procuradores,  
señores Alvarez y Usú.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

Este sitio es conocido con el nombre de  
Helguera.

Los otros cinco obreros recibieron tambié-  
n lesiones en el momento del choque y  
uno de ellos, Eleuterio Zamorano, después  
de ser arrastrado con la plataforma unos  
diez metros de distancia, salió despedido y  
cayó sobre unos zarzales. El otro, Hilario  
Baños, quedó sin conocimiento sobre la me-  
silla.

A consecuencia del choque, aquella se  
destrozó bastante, quedando hechas astillas  
las dos maderas que la servían de topes. En  
la máquina se rompió también uno de los  
trozos de hierro a los que se encastran los  
trozos de la vía en que ocurrió.

De Consumos

En el Ayuntamiento de San Roque de Romonera se celebrará el día 4 del mes próximo la subasta del arriendo de Consumos.

Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Hazas en Costo, el presupuesto ordinario para 1906.

El subdelegado de Medicina del partido de Reinos ha remitido á este Gobierno la lista de los médicos y practicantes, que en el mismo ejercen la profesión.

La guardia civil de Santillana ha denunciado á los vecinos de Orea Tomás Prados y Concepción González, por tener dos buros de su propiedad causando daños en una finca sembrada de maíz.

De Marina

Por el patrón de la tramera Sois Hermanos ha sido hallado un arpeo, en la dársena de Molinedo.

Los que se crean dueños de él pueden reclamarlo dentro del término de 30 días.

Instrucción pública

A disposición de la interesada se halla en la Secretaría de Instrucción pública el título de maestra expedido á favor de doña Amalia E. Cuevas y los títulos administrativos de los maestros que fueron nombrados por virtud del concurso de febrero último.

El Gobernador civil de Guipúzcoa ha concedido autorización para remitir á Santander 528 escopetas de uno y dos tiros y 124 revólvers.

Ha llegado á Santander, hospedándose en el Hotel de Europa, el acreditado especialista en la curación de las hernias, señor Vidal, director de la respetable y conocida casa de Barcelona Vidal Hermanos, dedicada á la curación radical de estas complicadas enfermedades, conocidas por (quebraduras).

Como dicho señor sólo permanecerá en Santander hoy y mañana, recomendamos á los pacientes no dejen de visitar al citado señor Vidal, en la seguridad de obtener con su especial método é invención un feliz resultado en su enfermedad.

Circo-Teatro

Se está confeccionando el programa, muy variado é interesante, de la función que la empresa dedica á beneficio del Cuerpo de bomberos voluntarios, que tendrá lugar el próximo lunes 30 del corriente, y que se anunciará oportunamente.

Continúa el despacho de las localidades en la Metalingica, propiedad de don Lino Corcho, Muelle, 1.

En el Circo-Teatro se darán esta noche dos funciones á las ocho y á las diez.

CARIDAD

Hemos hecho entrega á la pobre familia de C. Delgado, de 250 pesetas que antes recibimos para ella de la niña Amparo.

De Policía

Según telegrama que anoche recibí el Gobernador civil señor Larrazo, ha sido nombrado primer inspector de vigilancia de esta capital, el que lo era segundo don José Lavín.

Para segundo inspector ha sido nombrado el agente Daniel López.

El señor García Chico, exinspector de esta capital, ha sido nombrado segundo de Castellón.

Viajeros

Hoy saldrá para Madrid nuestro particular amigo el joven abogado y entusiasta republicano señor Ayuso.

Deseámosle un feliz viaje.

Mareas de hoy

Plenamar: 2'45 mañana y 3'8 noche. Bajamar: 9'5 mañana y 9'27 tarde.

La señora que anteyer jueves, á las once de la mañana, estuvo en la estación del ferrocarril Cantábrico y notó la falta de cierta cantidad de dinero, puede pasar por el cuarto de la guardia municipal, donde, dando las señas, se le entregará parte de ella.

Militares

Por real orden de 23 del corriente ha sido desostada la instancia de los sargentos del regimiento de Valencia Enrique Rodríguez Carroño y Eduardo Rodríguez Garroño, en la que pedían el abono, para los efectos del renguacho, de los meses que estuvieron con licencia, por no haberles sido concedida ésta por las causas que ellos señalan.

Para vestir elegante, comprad calzado de La Imperial, véase anuncio 4.ª plana.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 27  
Rosas mayores, 13; menores, 4; peso, kilos 303.  
Corderos, 5; kilos, 317.  
Corderos, 32.  
Para el estrarriado: Rosas mayores, 2; kilos, 240.  
Corderos, 2.

Es una joven muy buena, puedes conocerla, Manolo; ha hecho muy bien en el mundo que el propio Licor del Polo.

El café tostado marca «Tres Coronas» es sin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracillito y Hacienda, de Puerto Rico, y se expone en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

SALA DE ARMAS  
DIRIGIDA POR  
Don José Martínez Asonso  
Santa Lucía, 11, duplicado

«Oftalmiatrion»  
Véase anuncio de cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

Hay billetes de Navidad en la administración de Angel Suero

VIDA NUEVA  
La mejor casa para comer  
CALLE BAIEN, NÚM. 2  
Amplias y cómodas habitaciones para viajeros

Restaurant «El Cantábrico»  
de Pedro Gómez Fernández  
HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
Palacio del señor García Maciá, teléfono 200.  
Cocina francesa y española  
Servicio á la carta  
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES  
Plato del día: Filetes Mignon al Cantábrico.



MADRID Día 25 Día 27  
Interior, F. 78 30 78 30  
Item idem, B. 78 35 78 35  
Item idem, D. 78 35 78 35  
Item idem, C. 78 80 78 80  
Item idem, B. 78 85 78 85  
Item idem, A. 78 85 78 85  
Item idem, G y H. 78 85 78 85  
Amortizable 5 por 100, F. 98 65 98 65  
Item idem, D. 98 65 98 65  
Item idem, C. 00 00 98 60  
Item idem, B. 88 80 98 75  
Item idem, A. 88 80 98 65  
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 100 90 100 80  
Tabacaleras. 385 00 386 50  
Banco de España. 425 00 423 00  
Item Hispano-Americano. 118 00 000 00  
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza. 103 25 000 00  
Cambio sobre París á la vista. 28 70 28 40  
Londres idem idem. 32 36 32 28  
Interior español en París. 92 72 92 35  
Bolsa de Barcelona, interior. 78 45 78 42  
Idem corriente en esta Bolsa. 78 37 78 30  
Azucareras: acciones preferentes. 70 00 68 00  
Idem Obligaciones. 00 00 86 75  
Idem acciones ordinarias. 34 25 34 25  
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 00 00 86 60

BARCELONA  
Cierre del Bolsin  
Barcelona 27.—18.30.  
Interior. 78 37  
Exterior, Estampillado, Cambio de París escoteado. 92 35  
Amortizable 5 por 100. 98 55  
Almasas 5 por 100. 102 50  
Arizas 5 por 100. 103 50  
Colonial. 65 87  
Vortes. 45 75  
Obligaciones ordinarias. 24 25  
Alicantes. 61 20  
Paris. 28 30  
Londres. 32 27

F. Gispert Romaguera  
CORREDOR REAL DE COMERCIO  
Representante en Santander, Valentín F. Cárcava.

BILBAO  
DÍA 27  
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES  
Acciones Banco de Bilbao, 269 por 100.  
— Hidroeléctrica Ibérica, 79 por 100.  
— Altos Hornos de Vizcaya, 218 por 100.  
— Artes Gráficas, 86 por 100.  
— Unión Resinera Española, 173 por 100.  
— Seguros La Polar, 91 por 100.  
Obligaciones Ferrocarril Tudela á Bilbao, 3, 106'75.  
— Ayuntamiento de Bilbao, 96'50

COTIZACIÓN  
d las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.  
Deuda Interior, 78'45, 78'50, 78'85, 78'90, y 79 por 100, (pesetas 36 000).  
Acciones de las Minas de Puente Area, 49 por 100, precedente, (pesetas 12 500).  
Obligaciones ferrocarril Madrid á Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid á Ariza, 106'75, (pesetas 33 000).  
Santander 27 de octubre de 1905.—El adjunto de turno, Manolo Orbe.

Hotel-restaurant «El Cuartellillo»  
ANGEL DELGADO MORAL  
Frente á la Catedral y próximo á todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.

SE SIRVE Á DOMICILIO  
Espedaje completo desde 450 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

LA CRISIS

Las primeras noticias

El señor Montero Ríos planteó hoy la crisis, en vista de las dificultades con que tropieza la marcha del Gobierno.

Al recibir hoy á medio día á los periodistas el señor García Prieto, fue preguntado acerca de los rumores de que había presentado la dimisión de la cartera de Marina el señor Villanueva.

El ministro de la Gobernación contestó que no había hablado con el Presidente del Consejo y se mostró reservadísimo sobre si se plantearía hoy la crisis, diciendo que como hoy se celebraba Consejo, entonces veríamos.

Esto hizo suponer que la crisis estaba ya planteada.  
Poco después circuló la noticia de la ida del señor Montero Ríos á Palacio y de que llevaba el propósito de anunciar al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

La entrevista del señor Montero Ríos con el Rey duró una hora.

A la una de la tarde salió el señor Montero Ríos de Palacio y no ocultó que la crisis estaba planteada, añadiendo que estimaba necesario reconstituir el actual Gabinete, dando entrada en el nuevo á elementos de las distintas tendencias que se reflejan en la mayoría.

Propusiese el señor Montero Ríos exponer sus puntos de vista en el Consejo que había de celebrarse á las cinco de la tarde en la Presidencia.

Negó que el señor Villanueva hubiese dimitido la cartera de Marina, pues lo único que renunció ayer fue la cruz de la Legión de Honor.

Estas noticias produjeron gran sorpresa en Madrid, pues á pesar de que se tenía descontada la crisis, sabíase que el señor Villanueva no era el único

disgustado del Gobierno, sino el señor González de la Peña, y que había otros con los que, en cambio, no estaba conforme el señor Montero Ríos.

Todo el mundo esperaba que la crisis alcanzaría á cinco ministros y otros suponían que encontrando el señor Montero Ríos dificultades para la constitución de un nuevo Gobierno, renunciaría la Presidencia.

En el Congreso

Desde primera hora de la tarde era extraordinaria la concurrencia en el Congreso y el tema de todas las conversaciones era lo manifestado por el señor Montero Ríos.

Interrogado el señor Moret, manifestó que sus noticias eran las de que el señor Montero Ríos deseaba reconstituir el Gabinete, pero también pudo manifestar que tal vez no pase nada.

Un amigo del señor Montero Ríos decía que la crisis sería total, porque aprovechará el Presidente la salida del señor Villanueva para proponer la dimisión de todos los ministros.

Esta era la opinión más generalizada á las cuatro de la tarde.

Todos se preguntaban si el señor Montero Ríos volvería á encargarse de la formación de Gobierno, y liberales caracterizados se limitaban á guardar silencio, temerosos de que sus palabras se interpretaran como producto de ambiciones mezquinas personales.

Las conferencias celebradas por los señores Moret, Maura y Canalejas en el Congreso; las entrevistas de los señores marqués de la Vega de Armijo, general López Domínguez y León y Castillo después, y por último, las conferencias que ayer celebraron algunos políticos en la estación de Atocha á la salida de Mr. Loubet, no dejaba la menor duda de que todo ese revuelo obedecía á hondas dificultades con que luchaba el señor Montero Ríos.

Recordábase también que el conde de Romanones había declarado que quizá antes de lo que se suponía se exteriorizarían cosas importantes que ocurrían.

Con todos estos precedentes, no era aventurado el asegurar que la crisis surgiría en cuanto se marchase monsieur Loubet.

El señor Montero Ríos, en un principio, parece que pensó en sustituir sólo al señor Villanueva; pero luego se encontró con que el Gabinete se resentía por ciertas deficiencias que era urgente el subsanar.

Al efecto, consultó con un caracterizado hombre liberal, quien estuvo de acuerdo con el Presidente del Consejo en la necesidad de reorganizar el Gobierno.

El Consejo

Aunque por la mañana, así el señor Montero Ríos como el señor García Prieto, manifestaran que el Consejo se reuniría á las cinco de la tarde en la Presidencia, debió el señor Montero Ríos considerar urgente la reunión de los ministros y les avisó para que á las tres y media estuvieran en la Presidencia.

Todos acudieron puntuales á la cita. A la entrada ninguno de los consejeros hizo la menor manifestación.

Mientras tanto en el Congreso, en el Senado y en todos los centros de información se esperaba con impaciencia el resultado del Consejo.

La Presidencia se hallaba muy concurrida y todos creían que el Consejo sería breve, pero terminó á las cinco en punto.

El primero que salió fue el general Weyler, quien no dijo ni una palabra.

Después salió el señor Echeagaray, que dijo: Nada, señores; el ministro de la Gobernación les dará la nota oficial.

No me atrevo á decirles nada, porque son palabras precisas las de dicha nota y en ella hay algo importante, lo que aumentó la expectación.

Después, mientras bajaba la escalera, añadió que la cuestión política se había planteado en toda su integridad.

El señor Montero Ríos ha expresado que es preciso que en el Gobierno estén representadas todas las fracciones políticas de la mayoría.

Esta cuestión es puramente política y la planteará el señor Montero Ríos luego ante el Rey, cuando vaya á Palacio.

Acto seguido salió del Consejo el señor García Prieto y facilitó la siguiente

Nota oficial

Deseoso el Gobierno, una vez que las Cámaras están elegidas y una de ellas constituida y la otra próxima á constituirse, de que su permanencia sea la que se pudiera estimar como más conveniente á los intereses del país y á los de la situación política, acordó por unanimidad ponerse á disposición del señor Presidente, quien ofreció poner el caso á la consideración de su Majestad.

Villanueva

Casi al mismo tiempo que el señor García Prieto entregaba la nota á los periodistas, salió muy sofocado el señor Villanueva, como si hubiera llevado en el Consejo el peso de la discusión.

Es indudable que algo de esto ocurrió.

Romanones

Después apareció el conde de Romanones, quien manifestó:

Ya ven ustedes como no los engañé ayer al decirles que tuviesen cuidado, porque ocurrirían sucesos importantes.

Ahora tengan buenas narices, porque hoy, mañana ó acaso pasado seguirán desarrollándose sucesos.

Añadió que, en efecto, todos los ministros habían puesto sus dimisiones en manos del señor Montero Ríos, para que éste buscara la solución que tu-

viese por conveniente á la cuestión política.

Ignoraba cuál podría ser la solución, pues estaba pendiente de la entrevista que celebró el señor Montero Ríos con el Rey.

Añadió que don Alfonso se hallaba ausente de Palacio y que el señor Montero Ríos aguardaría su regreso para visitarle.

Dijo también que mañana se suspenderán las sesiones de Cortes hasta que se resuelva la crisis.

García Prieto

El señor García Prieto manifestó que no sabía si el señor Montero Ríos iría esta noche á Palacio, pues tenía que pedir hora al Rey, y si hoy se le da, acudiría á la cita, si no mañana se verificará la entrevista.

ÚLTIMA HORA

Madrid 28.—2'30.

Más de la crisis

Nueva reunión de ministros

Cuando terminó el Consejo de ministros, estos, al salir, ocultaron que habían convenido en volver á reunirse en la Presidencia á las siete de la noche, para conocer el resultado de la entrevista que suponían celebrarían el Rey y el señor Montero Ríos.

Este permaneció en la Presidencia esperando á que le llamaran de Palacio; pero cuando á las siete de la noche acudieron nuevamente los ministros á la Presidencia, todavía no había regresado el Rey de su excursión en automóvil al Escorial, á donde llegó, logrando cazar un globo procedente de la fiesta de esta mañana.

Poco después de reunirse por segunda vez los ministros llegó el Rey á Palacio, diciendo telefónicamente que podía ir el señor Montero Ríos á las nueve de la noche.

Los ministros se marcharon, proponiéndose algunos de ellos ir á las diez de la noche á casa del señor Montero Ríos para conocer el resultado de la entrevista.

Habla Romanones

El conde de Romanones nos dijo que creía firmemente en que el nuevo Gabinete sería presidido por el señor Montero Ríos, dando entrada á personalidades de todos los grupos de la mayoría, porque era preciso que fuese así para dar mayor homogeneidad á la mayoría cuando se constituyera el Congreso, pues teniendo todos los grupos representación en el Gobierno, los debates podían resolverse obteniéndose votaciones nutridas, frente á las numerosas oposiciones.

El conde de Romanones añadió que suponía que hoy haría el Rey consultas, pero sólo á los prohombres liberales, para resolver la crisis.

Se consultará á los señores Moret, marqués de la Vega de Armijo y general López Domínguez.

Hoy se leerá en las Cámaras una comunicación declarando que el Gobierno está en crisis; pero cree que el lunes podrá ya celebrarse sesión, pues la reconstitución del Gabinete se hará entre el sábado y el domingo.

Dijo también el conde de Romanones que por la mañana había consultado el Presidente del Consejo con los señores Moret, Vega Armijo, López Domínguez, Puigerver, Canalejas y él su propósito de plantear la crisis, fundándose en la diversidad de criterios que existían entre los jefes de los grupos liberales, embarazando la marcha del Gobierno.

Crea el señor Montero Ríos que los jefes de estos grupos debían entrar en el Gobierno para que la diversidad de criterios se unificaran en los Consejos de ministros, evitándose el caso de que los acuerdos del Gobierno fueran censurados desde fuera por esos jefes.

Además estimaba que todos debían compartir las responsabilidades del poder y que la obra gubernamental fuese común.

Un íntimo de Montero

Todo esto, según decía después un íntimo del Presidente, se lo habían sugerido á este los grandes disgustos que le han dado los prohombres liberales con sus exigencias, cada día mayores, que empezaron en las elecciones de diputados y nombramientos de Gobernadores y han seguido con los nombramientos de altos funcionarios, Alcaldes y las elecciones municipales.

Comprende, además, el señor Montero Ríos que el actual Gabinete es débil para resistir las luchas del Parlamento.

Aunque todos los consultados por el señor Montero Ríos se le ofrecieron para solucionar el conflicto, ninguno prometió su concurso personal para formar Gobierno y si el concurso de amigos suyos.

El señor Canalejas entraría en el Gobierno si así lo hacía el señor Moret, pero éste no se halla dispuesto á hacerlo.

El único que ofreció su concurso personal sin limitaciones fue el señor López Puigerver.

El propósito del señor Montero Ríos era que el señor Moret acompañase al Rey al extranjero como ministro de Estado; que continuase el señor Echeagaray en Hacienda; que pasara el conde de Romanones á Gobernación y el señor García Prieto á Instrucción pública; que fuese el señor López Puigerver á Gracia y Justicia; que ocupase el señor Canalejas la cartera de Fomento; que quedase el general Weyler en Guerra; y pasara el señor Mellado á Marina.

De este modo todos los matices de la

Únicos Licor y Elixir

DE LOS

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona

ELIXIR VEGETAL

sin rival para toda clase de indisposiciones



De venta en Santander, casa Higinio A. de Celis; Aldasoro y C.; Benito González; Cesario Ortiz; Vidua de Ceballos; Pastelería Suiza de Matossi y C.; Santiago Mardones y José Pichin Gayoso, calle Hernán Cortés, 6. Para el Elixir, DROGUERIA de PEREZ DEL MOLINO Y C.  
Depositarlos generales para toda España, señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

DENTÍFRICO ya casi todos saben que no existe ninguno mejor que el ODONTOL, por su cualidad de ser un potente antiséptico; el que lo prueba ya no lo deja. De venta en la farmacia de Montañón, Hernán Cortés, 2, y en las buenas farmacias y droguerías. Depósito: Dr. Andreu, Barcelona.

mayoría se fusionaban en el Gobierno. El señor Montero Ríos lo intentará todavía, y el amigo íntimo, que conoce hasta los más recónditos pensamientos del Presidente del Consejo, me ha dicho esta noche que si fracasara en su empeño se retirará, dejando el puesto para que lo ocupe otro que se encuentre con fuerzas para afrontar las dificultades que él no ha podido vencer.

Montero en Palacio

El señor Montero Ríos permaneció en Palacio desde las 9 á las 9'25 y al salir manifestó que no había crisis, que lo único que existía era el propósito de reformar el Gabinete.

Añadió que esta idea no era suya, sino que se la habían manifestado los prohombres liberales, diciéndole que debían tener representación en el Gobierno todas las tendencias de la mayoría.

Cuando el señor Montero Ríos conoció esta opinión convocó á Consejo para proponérsela á los ministros y éstos se apresuraron á poner las dimisiones en sus manos, para que solucionara el conflicto.

Ahora ha ido á ver al Rey para exponerle la cuestión, anunciándole la dimisión del Gobierno, para que el Rey lo medite y consulte, si así lo desea, con los prohombres liberales; pero ignora si lo hará.

El señor Montero Ríos sabe que el Rey se marcha mañana á Guadalajara, á inaugurar el puente militar, y por eso el señor Montero Ríos no despachará con él.

Vega Armijo

El marqués de la Vega de Armijo no ocultaba su disgusto, considerando muy grave para el partido esta crisis.

Se le preguntó si él se encargaría de formar nuevo ministerio y contestó: —Ni atado; al señor Montero Ríos debe seguir López Domínguez.

Cree que el Rey ratificará la confianza al señor Montero Ríos, y éste logrará constituir un Gabinete de concentración de fuerzas de la mayoría.

Maura

El señor Maura se mostraba sorprendido, considerando lo que ocurre como un caso nuevo en política capaz de desorientar á los más expertos.

Nombramientos

El señor Montero Ríos puso á la firma del Rey el nombramiento de Gobernador de Alicante á favor del señor Ortiz y Casado y de Burgos al señor duque de Hornachuelos.

De actas

Esta mañana se vieron en audiencia pública las actas de Tarancón, Almuñia, Berga y Santa Cruz de Tenerife.

Visita

La comisión de Vigo que gestiona la concesión de facilidades para la línea de vapores entre Vigo y la Argentina, visitó hoy al subsecretario de la Gobernación, para recabar su concurso en las gestiones que se hacen por la Comisión.

Esta marchará mañana esperando á que se resuelva la instancia que entregaron al señor Montero Ríos.

Congreso

En la sesión del Congreso de hoy se aprobaron los dictámenes de varias actas, incluso la de Baracaldo.

Se apoyan votos particulares á las actas de Luraco, Cuenca y Toro, aprobándose los dictámenes.

El señor Merino hace un ruego que carece de interés.

El señor Alba pregunta si se ha recibido comunicación de hallarse el Gobierno en crisis.

Leéanse varios dictámenes y se levanta la sesión.

Senado

El senador señor Guizarro anuncia una interpelación sobre los atropellos cometidos con la suspensión del Ayuntamiento de Laredo.

Se aprueba la anulación de la elección del Arzobispo de Santiago y se promueven varios incidentes.

Juran el cargo varios senadores y se levanta la sesión.

Firma

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:  
De Marina: Varios ascensos de personal; nombrando jefe del Depósito del Ferrol al coronel señor Montesinos.

De Fomento: Autorizando al ministro para leer en las Cortes el proyecto de Sindicatos agrícolas.

De Instrucción pública: Ampliando el número de condecoraciones y encomiendas de Alfonso XII, que se fijaba en el decreto de institución de la misma para los extranjeros.

El Rey y Montero

En la entrevista que esta noche celebró el señor Montero Ríos con el Rey éste insistió repetidas veces para que aquél se encargara de reorganizar el Ministerio en la forma que deseaba, pero el señor Montero Ríos se negó también con insistencia diciendo que

antes de hacer este encargo consultaría la opinión de los prohombres liberales.

El Rey le dijo que haría esas consultas dentro de los prohombres de la situación liberal, pues cualquiera reforma que se proyectara debía ser dentro de la misma situación.

Madrid 28.—3'20

Partida armada

Dicen de Orense que obedeciendo á las excitaciones de un joven exaltado procedente de América, le siguieron varios vecinos del pueblo de Friera, formando una partida armada que recorrió los pueblos internándose luego en la sierra perseguidos por la benemérita.

De Vigo dicen que una partida compuesta de 14 hombres armados se presentó recientemente y secuestró á dos individuos, llevándose los.

Se ha teleografiado á la benemérita para que los cope.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for domestic and foreign subscriptions, and prices for various types of advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Public services section including: CORREOS (mail routes), FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO (train schedules), FERROCARRIL DEL NORTE (train schedules), FERROCARRIL CANTÁBRICO (train schedules), FERROCARRIL ASTILLERO-ONTANEDA (train schedules), and TRANVÍAS URBANO and DE MIRANDA (tram schedules).

Advertisement for EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, prepared with pure cod liver oil and Guayacol, for various ailments.

Advertisement for Tuberculosis treatment, mentioning 'Este preparado se paracomienda por médicos eminentes...' and 'Se vende en todas las farmacias y droguerías'.

Advertisement for a Transvaal trip during the war, mentioning 'Un viaje al Transvaal durante la guerra' and 'por el doctor don VICENTE VERA'.

Advertisement for MATÍAS LOPEZ, chocolates, sweets, cakes, coffee, and soups.

Advertisement for Caramelos del Quijote, featuring 60 scenes from the book and 335 characters.

Large advertisement for TEJERIA 'TRASCUETO' MONTAÑESA, featuring 'MEDALLA DE ORO, SANTANDER 1905' and '8.000 METROS CUADRADOS OCUPAN YA LOS EDIFICIOS'.

Advertisement for ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL, described as 'REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA GANGLIA'.

Advertisement for LA IMPERIAL—BLANCA, NÚMEROS 16 y 18, with details about the publication.

Advertisement for PILDORAS de CASCARINE LEPRINCE, used for constipation and intestinal issues.

Advertisement for Agencia Universal de ANUNCIOS, serving Spain, Europe, and America.

Advertisement for Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler, based in Barcelona.

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS, used for urinary ailments.

Advertisement for SOLUCION BENEDICTO de glicero-iodato de cal con CREOSOTAL, for tuberculosis and other ailments.

Advertisement for JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert, for syphilitic affections.

Advertisement for PURGACIONES, for acute or chronic constipation.

Advertisement for FOREIGN PRESS OFFICE, providing translation and printing services.

Advertisement for Idioma inglés, teaching English in the Commercial College of London.

Advertisement for Café nervino medicinal, for various nervous ailments.

Advertisement for Carbones de Gijón, for various uses.

Advertisement for Establecimiento, for food and drink.

Advertisement for OCASION, for horse and carriage sales.

Advertisement for Abono mineral para prados, for agricultural use.

Advertisement for DROGUERÍA de Cabilas y Compañía, for various medicines.

Advertisement for NUESTRO PODEROSO REMEDIO para las enfermedades de los ojos.

Advertisement for Se alquila o vende una casa de un piso en la ciudad de Torrelavega.

Advertisement for Taller de cortes y calzado, for tailoring and shoemaking.

Advertisement for Ostras frescas, for fresh oysters.

Advertisement for IMPRENTA EL CANTABRICO, for printing services.

Advertisement for Los herniados, for hernia treatment.

Advertisement for Se vende un establecimiento de formación en el mismo, plaza de la Esperanza, número 1.

Advertisement for Para la venta de calzado de lujo, for high-quality shoes.

Advertisement for Se desea comprar una charret de construcción sólida, for a carriage.